



Preocupa a Moody's gasto en Pemex

En el proyecto de Presupuesto se prevé que el recorte a las transferencias del Ramo 23 se compensará con mayores participaciones

La prioridad que da el Proyecto de Presupuesto de Egresos a las empresas productivas del Estado podría deteriorar al perfil crediticio del País, señaló Moody's.

De acuerdo con el proyecto de Presupuesto, en 2019 los recursos propuestos para infraestructura de Pemex serán 28.5 por ciento mayores a lo aprobado el año pasado, mientras que para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) el incremento será de 35 por ciento.

"La evidente prioridad que se da a Pemex y CFE en el Presupuesto 2019, que seguramente estará ahí durante el sexenio, genera preocupación en torno a la posibilidad de que las paraestatales se conviertan en una carga recurrente para el Gobierno federal que potencialmente deteriore el perfil crediticio soberano en el mediano plazo", expuso Jaime Reusche, analista soberano de México para Moody's, en un comentario escrito.

De acuerdo con el analista, en términos generales la propuesta de Presupuesto está en línea con lo anunciado previamente en cuanto a mantener la prudencia fiscal.

Agregó que los supuestos para el cálculo de ingresos parecen realistas, aunque muestran cierto optimismo en el precio y producción de crudo, el cual el documento de Presupuesto estima ronde los 55 dólares por barril en promedio para 2019.

Sobre los recortes al gasto de las dependencias, Reusche señaló que éste se da en favor del gasto en inversión pública y social.

Actualmente, México cuenta con una calificación de A3 con perspectiva estable, que, de acuerdo con la escala de Moody's, implica un grado de inversión de intermedio a alto con riesgo crediticio bajo.

En cuanto a las entidades federativas, Moody's considera que el crecimiento de las participaciones podría verse afectado por menores ingresos tributarios vinculados con las reducciones en la zona franca a la frontera norte.

En el proyecto de Presupuesto se prevé que el recorte a las transferencias del Ramo 23 se compensará con mayores participaciones; sin embargo este incremento podría no alcanzarse.

"El crecimiento de 13 por ciento en las participaciones es mayor al promedio histórico y existe el riesgo de no alcanzar la meta debido a que si se recorta el IVA y el ISR en la frontera, los ingresos tributarios pueden ser menores a los esperados", indicó María del Carmen Martínez, analista de deuda subsoberana en Moody's.

De acuerdo con la especialista, bajo ese escenario se tendría que recurrir a compensar a los estados y municipios con recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (**FEIEF**).